

Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

NOTA ACLARATORIA

El Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, no ha realizado Publicaciones en el <u>DIARIO</u> <u>OFICIAL LA GACETA</u>, en consecuencia no hay información pendiente por generar, cumpliendo de igual manera la ley de Acceso a la Información Pública.

Vo. Bo. Karen J. Sánchez Gerente General

Fecha Agosto - 2020